



AVISO ADMISION ACCIÓN DE TUTELA

**LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR EL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA D.C.**

AVISA

Que mediante providencia calendada nueve (9) de junio de dos mil dieciséis (2016) LA H. Magistrada RUTH ELENA GALVIS VERGARA, admitió la acción de tutela promovida por JUAN DE JESUS SOLANO CELIS MARLEN CASTRO BOHORQUEZ contra JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO, JUZGADO TERCERO (3) CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION NOTARIA 49 CIRCULO DE BOGOTA, CORPORACION AHORRAMAS HOY BANCO AV VILLAS VICEPRESIDENTE DE CREDITO CARTERA DEL BANCO AV VILLAS BANCO REAL DE COLOMBIA SOCIEDAD INGENIERIA Y CAPITALES LTDA SEÑORA GLADYS TRONCOSO DE SALAS REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAS INGENIERIA Y CAPITALES LTDA, INSPECCION 16 A LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR radicada con el No 11001220300020160109000 por la tanto se pone en conocimiento el auto en mención de la Señora Gladys Troncoso de las Salas y la Sociedad Ingeniería y Capitales a fin de que en el término de un (1) día ejerza su derecho de contradicción y defensa.

SE FIJA EL 13 DE JUNIO DE 2016 a las 1:00 Pm

VENCE: EL 14 DE JUNIO DE 2016 a las 1:00 pm

ELVER ROLANDO RAMÍREZ VARGAS

SECRETARIO



**Bogotá, D.C., Av. Calle 24 N° 53 – 28 Torre C Oficina 305
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351
tutelasciviltsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co**

13/06/2016 12:31 p. m.